

INSTITUTO NACIONAL DE INNOVACIÓN AGRARIA



RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA EJECUTIVA N° 026-2026-MIDAGRI-INIA

Lima, 18 de febrero de 2026

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 045-2025-MIDAGRI-INIA, de fecha 08 de agosto de 2025, se designó a la señora Delia Inés Mejía Sandoval, en el cargo de Directora General de la Oficina de Gestión de Recursos Humanos del Instituto Nacional de Innovación Agraria – INIA, cargo considerado de confianza;

Que, con correo electrónico, de fecha 18 de febrero de 2026, la servidora pública Delia Inés Mejía Sandoval informa y remite a la Gerencia General del INIA el descanso médico, de fecha 18 de febrero de 2026, a través del cual se le otorga descanso médico por el período de tres (3) días, computados del 18 al 20 de febrero de 2026;

Que, en atención a lo antes indicado, mediante Informe Técnico N° 00016-2026-MIDAGRI-INIA-GG/OGRH/ASSGE, de fecha 18 de febrero de 2026, el Especialista de Selección de Personal de la Oficina de Gestión de Recursos Humanos, manifestó que es apta la encargatura de la servidora pública Analí Ysabel Vásquez Motta, como Directora General de la Oficina de Gestión de Recursos Humanos, hasta el retorno de su titular;

Que, por Informe N° 070-2026-MIDAGRI-INIA-GG/OAJ, de fecha 18 de febrero de 2026, la Oficina de Asesoría Jurídica refiere que, de acuerdo a lo mencionado, la profesional propuesta para encargarle las funciones de Directora General de la Oficina de Gestión de Recursos Humanos es la servidora pública Analí Ysabel Vásquez Motta, Jefa de la Unidad de Tesorería de la Oficina de Administración, contratada bajo el régimen laboral del Decreto Legislativo N° 728-CAP y designada con Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 003-2025-MIDAGRI-INIA, conforme a lo referido por el Especialista de Selección de Personal de la Oficina de Gestión de Recursos Humanos; por lo que, en mérito a lo expuesto por el Informe Técnico N° 000880-2023-SERVIR/GPGSC emitido por la Autoridad Nacional del Servicio Civil, y lo dispuesto en la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos; corresponde emitir una resolución de encargatura respectiva;

Que, en tal sentido, se ha visto por conveniente encargar las funciones inherentes al cargo de confianza de Directora General de la Oficina de Gestión de Recursos Humanos a la servidora pública Analí Ysabel Vásquez Motta, Jefa de la Unidad de Tesorería de la Oficina de Administración, en adición a sus funciones;

Con los vistos de la Gerencia General y la Oficina de Asesoría Jurídica;

De conformidad con la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos; y estando a las funciones y facultades consideradas en el Reglamento de Organización y Funciones del INIA, cuyas Secciones Primera y Segunda, fueron aprobadas por Decreto Supremo N° 014-2024-MIDAGRI y por Resolución Jefatural N° 0234-2024-INIA, respectivamente, y su Texto Integrado, aprobado con Resolución Jefatural N° 006-2025-INIA;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Encargar por el período del 18 al 20 de febrero de 2026, a la servidora pública Analí Ysabel Vásquez Motta, Jefa de la Unidad de Tesorería de la Oficina de Administración, las funciones inherentes al cargo de confianza de Directora General de la Oficina de Gestión de Recursos Humanos del Instituto Nacional de Innovación Agraria, en adición a sus funciones.

Artículo 2.- Disponer que la Unidad de Atención al Ciudadano y Gestión Documental notifique la presente resolución a las servidoras públicas Analí Ysabel Vásquez Motta y Delia Inés Rosario Mejía Sandoval, así como a la Oficina de Gestión de Recursos Humanos, para las acciones pertinentes.

Artículo 3.- Disponer que la Unidad de Tecnología de la Información proceda con la publicación de la presente Resolución de Presidencia Ejecutiva en el portal institucional de la entidad (www.gob.pe/inia).

Regístrese y comuníquese.

p. JORGE JUAN GANOZA RONCAL
PRESIDENTE EJECUTIVO
Instituto Nacional de Innovación Agraria

